



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Inspector de Catastro– 323735** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, “Aguas Machala-EP”**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

Nº	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Ánalisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	GONZALEZ	Como abogado y asistente de contabilidad en libre ejercicio conozco y tengo la experiencia para el cumplimiento de lo que es el levantamiento de información predial, para el cumplimiento de lo que es el levantamiento de información predial, todo lo que involucra a ese tipo de servicios, la experiencia de inspector de catastro, contando con la de vida, presenta la recopilación de datos, cargos que inspecciones y servicio al cliente.	En las bases del concurso se requiere 6 meses en LEVANTAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE INFORMACION PREDIAL, RECOPILACIÓN DE DATOS, INSPECCIONES, AL del concurso y por el consiguiente la postulante en su hoja experiencia descrita no está relacionada a lo que se requiere para el cargo, al desempeñado, sebor lo tanto, no cumple con la validación de su experiencia presentada experiencia. corresponde a cargos que no cumple como: PASANTIAS: ATENCION A	RATIFICAR el reporte de verificación del mérito, tras a revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases de la

			CLIENTES, ELABORACION DE DOCUMENTOS, ESCRITOS VARIOS, ENCARGOS y ASISTENTE DE CONTABILIDAD, si bien se identifica atención al cliente, esta no se desarrolla en un contexto técnico-catastral, y las demás actividades corresponden a labores administrativas y contables. Por lo tanto, no está asociado al trabajo catastral, predial o inspecciones técnicas requeridas en las bases del concurso del cargo.	
--	--	--	---	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ABG. LEONARDO CARRION ARMIJOS
C.C. 0704896380
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
DIRECTOR DE ASESORÍA JURIDICA



@aguasmachalaep



@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



.....
TNLGA. KAREN DELGADO NAVARRO
C.C. 0704277870

**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO
ASISTENTE 4 DE TALENTO HUMANO**

.....
ING. JORGE EDUARDO CEDEÑO MORENO
C.C. 0704980697

**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIALISTA DE MEDIDORES**

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		INSPECTOR DE CATASTRO		CDP:	323735	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	CATASTRO
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 1		GRADO	7	R.M.U:	817.00
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION		CUMPLE SI / NO
2450038480	GONZALEZ MUJICA MARVIN LEANDRO	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 15:13	En las bases del concurso se requiere 6 meses en LEVANTAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE INFORMACION PREDIAL, RECOPILACIÓN DE DATOS, INSPECCIONES, SERVICIO AL CLIENTES, el postulante en su hoja de vida, presenta los cargos		NO CUMPLE



CARRION ARMIJOS LEONARDO VINICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



DELGADO NAVARRO KAREN ANABEL
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



CEDENO MORENO JORGE EDUARDO
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO